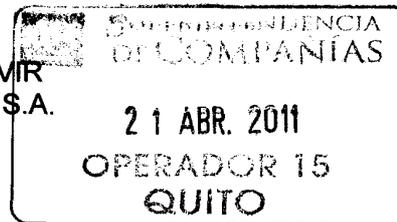


Quito, 21 de marzo 2011

SEÑORES
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE LA CIA. SAVIR
INMOBILIARIA MERCANTIL CONSTRUCTORA S.A.
Presente.-



De mis consideraciones:

Reciban un especial y cordial saludo por la asistencia a la presente Junta.

Debo informar a Ustedes, las actividades desarrolladas por la Compañía en el ejercicio económico del año dos mil diez:

1.- ESTADO GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

El principal y único proyecto desarrollado por la Cia. es el denominado "PUERTA DE MÁLAGA" donde tenemos la construcción de departamentos que están acabados, solo nos faltan coger fallas, y para la entrega de los departamentos les ponemos las tiraderas, complementos eléctricos, pintura de fallas, etc. Pero la venta de los departamentos es muy lenta dado al alto grado de construcciones de todo tipo en especial de casas que es lo que prefiere el Cliente.

Otros bienes de la Compañía, como son los departamentos en la León, se han vendido dos a un precio bajo dado el estado de descomposición de la terminal de la calle León donde están ubicadas estos dos inmuebles, otros departamentos están arrendados y algunos vacíos.

Estamos tratando de realizar proyectos habitacionales, donde tenemos terrenos desocupados que nos cobran los Municipios fuertes multas, pero tratamos de capitalizar con las ventas en Calderón para dar inicio a proyectos que se vislumbran muy atractivos.

Como observarán en los balances no tenemos utilidad, esta se reflejará con las ventas, mucho nos está ayudando la oferta del bono del Estado Miduvi, hace que las personas que no han tenido vivienda puedan acceder a este beneficio que redundará en venta de departamentos ya con financiamiento propio de Savir o con el IESS y muy esporádicamente con los bancos.

Esperamos un empuje en ventas en este año que pretendemos salir de los departamentos en Calderón.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA SALIR DEL PAIS A LAS FERIAS.

El concurrir a las ferias, constituye un fuerte gasto y verdadero sacrificio tanto por el trámite previo al viaje, como el viaje en sí mismo, pero la gente ecuatoriana que se encuentra en el exterior, tiene mucho interés por comprar bienes raíces, pero también tienen miedo invertir por el sin número de estafas que les han ocasionado. Pese a todo considero que es la mejor ventana para promocionar las ventas de bienes raíces. Razón por la que se requiere la autorización para los gastos y el viaje.

Igualmente se requiere la autorización de la JUNTA para continuar con la venta de los departamentos y en general de los bienes inmuebles yá que es uno de los objetivos de la Cia., y la autorización tiene que ser en general para no tener que recurrir a la Junta cada vez que se tenga un Cliente para vender.

Estamos analizando varias opciones para construir en el terreno de Guamaní es interesante la zona por la apertura de nueva calles y que se encuentra con instalaciones de agua y luz.

Aspirando que las resoluciones que tome la Junta sean las más convenientes para los intereses de la Empresa.

SITUACIÓN FINANCIERA COMPAÑÍA SAVIR:

INGRESOS	86.087.45
SERVICIOS	86.087.45
EGRESOS	
COSTO DE SERVICIOS	46.518.72
GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.156.81
GASTOS NO OPERACIONALES	
UTILIDAD	
25 % IMPUESTO A LA RENTA	8.852.98
10% RESERVA LEGAL	2.655.89
10% RESERVA ESTATUTARIA	2.655.89
PARTICIPACIONES ACCIONISTAS	23.903.05

De los señores Directores y Accionistas, muy atentamente,



**EFRAÍN RIVAS FELIX
GERENTE GENERAL**

